

Precios de suscripción

En Orihuela 1 peseta
Fuera de Orihuela
3, 50ptas. trimestre

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL DIARIO

Redacción y administración

Alfonso XIII, núm
3. piso 2.º

Horas de oficina de
4 a 8 de la tarde

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL

La Sustitución del

Impuesto de Consumos

Un Proyecto y unos Comentarios

A última hora de la tarde del sábado, circuló por esta ciudad una hoja impresa que contiene integro el proyecto que en la primera sesión que celebraron los representantes de la Asamblea del 29 de Septiembre, expuso nuestro distinguido amigo y correligionario D. Rufino Gea; y como nosotros tenemos proyectado reproducir todo cuanto con tan importante cuestión se relacione, y además pedir opiniones que publicaremos, empezamos hoy el trabajo, con la reproducción de dicha hoja que dice así:

Supresión de los Consumos

Defensa de un proyecto

«El Sr. X, propuso la sustitución por un solo arbitrio, cual era el de pesas y medidas convirtiendo las de uso voluntario en obligatorio; y este medio que a primera vista resultaba hacedero y sugestivo aunque de el representante de la Cámara de Comercio, Sr. Peralva, porque creía que solo gravaría y muy grandemente a los comerciantes de artículos alimenticios; a cuya protesta se unieron los representantes del elemento obrero, señores Cases y Sarabia, en principio se aceptó el medio propuesto por el señor X. y fué a quedar para estudio; pero luego se vió que la Ley no lo autorizaba, por lo que quedó descartado el programa de sustitución.»

«El Diario» 7 Octubre de 1914

Si los señores de la Comisión se persuadieran de que el acuerdo subrayado no está en lo firme ¿volverían sobre él? Por si acaso, es necesario deshacer el error referente a si es legal o no el medio propuesto, y al propio tiempo fijar su alcance, sus ventajas e inconvenientes y señalar las consecuencias que la supresión de los consumos va a echar sobre las espaldas del vecindario para que nadie se llame a engaño el día que desaparezcan, y al desaparecer, se desprenda de los ojos de los ilusos la venda que hoy les impide ver claro en este asunto.

Vayamos por partes.

Legalidad del proyecto

Dicen que el artículo 15 de la Ley de sustitución se opone al proyecto indicado. No es exacto la Ley, en ese artículo prohíbe que se graven las especies destinadas al consumo, pero las destinadas a la venta, que es precisamente las que comprende el impuesto de pesas y medidas, el cual ya no podría utilizarse ni voluntaria ni obligatoriamente como tampoco podrían utilizar se sus hermanos mayores los impuestos de matadero y puestos públicos que también gravan muchas de aquellas especies.

En éstas, el gravamen no es por el consumo, sino por el servicio de sacrificar las reses en un edificio municipal, o por ocupar la vía pública con los artículos de venta; y lo mismo ocurre con el impuesto de pesas y medidas, por el cual se cobra una cantidad por pesar o medir un producto destinado a la ven-

PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las últimas novedades en géneros propios para trajes de caballero; tanto en Estambre, como en Cheviot y Melton.

Grandioso surtido en Gabanes-Pluma y Gamuza para caballeros y señoras.

Variada colección en pantalones medio ancho estilo Ingles.

Especialidad en Merinos, Tamis, Vuelas, Sarguillas y Estambres para sotanas y manteos.

Lo más nuevo en Tapabocas y Mantas de viaje, Gabanes, Mellizas y Trajes de niño, confeccionados.

14.— Mayor=14.

ta. Si no fuera legal este medio no se habría autorizado en Madrid y otras capitales, en donde se han servido y se sirven de él independientemente de los demás medios de suscitación de los consumos, que han suprimido ya. ¿Cómo ha de ser ilegal en Orihuela lo que es legal en toda España?

Los obreros han demostrado especial interés en que la supresión de los consumos se llevara a efecto en enero próximo. Como creen que ha de reportarles beneficios, es natural que la deseen pronto. Precisamente a que se realizara ese sueño dorado se encaminaba la proposición, toda vez que en treinta días podían

cómodamente hacerse los trabajos necesarios para que desaparecieran casetas y pinchos; pero a Comisión de clases sociales, convenida últimamente de que con los substitutos acordados por ella no hay tiempo de hacer la reforma el año venidero, ha dado fin la razón a la de hacienda local, y ha desechado este proyecto.

¿Por qué no fué aceptado? Por que los obreros y la Cámara de Comercio se opusieron a él fundados en otras razones que aquí se han de analizar.

Antes de hacerlo, véase el proyecto.

(Continuará.)

TALLERES TIPOGRAFICOS

LUIS ZERON E HIJOS

ARTE - GUSTO - ELEGANCIA - PRONTITUD - ESmero
Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS

CALLE DE ALFONSO XIII NUM. 1-ORIHUELA

INSTITUTO DE ARTES GRAFICAS - JEREZ

El objeto de esta Institución es formar operarios perfectamente instruidos teórica y prácticamente en los modernos procedimientos de las Artes del libro.

Al profesorado pertenecen personas verdaderamente prácticas en su ramo, habiendo algunos que han prestado sus servicios en establecimientos extranjeros y que a causa de la guerra europea han regresado y cooperan a nuestro propósito. Conocen por ello los últimos adelantos del arte de imprimir. La enseñanza práctica será efectuada en los importantes talleres de la «Litografía Jerezana» que posee una de las mejores y modernas instalaciones de España, habiendo celebrado el oportuno contrato que asegura a nuestros alumnos una perfecta práctica profesional.

La matrícula queda abierta para los cursos de «Composición tipográfica», «Impresión tipográfica con tiraje de autotipia y color», «Escritura litográfica», «Grabado sobre piedra y agua fuerte», «Dibujo litográfico», «Impresión litográfica en piedra o cinc y relieves», «Fotografía y fotograbado».

Para el régimen de enseñanza se han tenido presentes los procedimientos de los afamados Institutos «Ecole Estienne», de París, y «St. Pancras Institution», de Londres, entre otros.

Para honorarios y demás detalles al «Secretario del Instituto Español de Artes Gráficas».—Apartado de Correos, n.º 30 —Jerez de la Frontera.

COMUNICADO

Sr. Director de «El Diario».

Muy Sr. mio: Ruego a V. se sirva insertar, en el periódico de su muy digna dirección el adjunto escrito que con esta fecha dirijo al Director del Semanario «El Conquistador», por lo que le anticipo las gracias su affmo. s. s. y amigo.

q. e. s. m.

Eduardo G. Barroeta

Orihuela 12—X—1914

Señor Director de «El Conquistador».

Muy Sr. mio: En el número 12 del semanario que V. dirige, correspondiente al día 10 del mes actual, en el artículo o escrito titulado «Un puñado de rosas y claveles», aparece un concepto referente a mi personalidad que es necesaria su rectificación.

Se dice en dicho artículo: «Hasta el Contador del Ayuntamiento conservador, está, según me paese, con los liberales». Tal aserto es absolutamente falso, puesto que el Contador actual de este Municipio es un funcionario independiente de toda política y que únicamente desea cumplir con su obligación, como hasta la fecha lo viene efectuando con el beneplácito de todos, sin que sea obstáculo para ello que la Corporación municipal la constituyan personalidades de tal o cual partido, y no ignora que su deber es servir a la entidad Ayuntamiento respetando sus acuerdos y llevándolos a la práctica, en lo referente a la Contabilidad, si a ello no se oponen las disposiciones vigentes.

Habiera despreciado cuanto en dicho concepto se vierte, y ni si quiera me hubiera tomado la molestia de pedir a V. su rectificación, si en la intención del

articularista no se viera oculta una mala fe, toda vez que no concreta un solo hecho que demuestre su aserto, o que dentro del cumplimiento de mi deber, o fuera de él, me haya inclinado a uno u otro partido de los que menciona, ni a ningún otro. Veo solo un deseo de perjudicar, o por lo menos de mostrar, intercalando mi personalidad al hablar de actitudes de los obreros y situaciones de partidos políticos, que es lo mismo que si al reseñarse una corrida de toros se dijera que un cura se había fugado con una doncella.

Procure el articulista, aunque sea «un aprendiz», lavar la ropa sucia que tenga dentro de casa para poder criticar la mancha en el traje ajeno.

Para terminar, le ruego que, en uso del derecho que me concede la Ley de imprenta, toda vez que he sido aludido, rectifique en su periódico el concepto falso invertido respecto a mi personalidad; debiendo hacer constar que, al pedir esta rectificación, no es por que me avergonzara, de pertenecer a cualquiera de los dos partidos que en el escrito se mencionan, si mi situación me lo permitiera, pero si tengo en cuenta el articulista que, al llegar el caso de poder hacerlo, nunca escogiera ni pertenencia a partido alguno que tenga en su deber hechos que han asombrado a la civilización, por lo inhumanos, como los llevados a cabo por aquellas hordas bandálicas en la ciudad de Cuenca.

De V. affmo. s. s.

q. e. s. m.

Eduardo G. Barroeta

Orihuela—12—X—1914

AYUNTAMIENTO

A la sesión supletoria que se celebró el sábado en la tarde por la corporación municipal, asistieron los señores Ferris, Ayarra, Ferrer, López, Miravete, Payá Navarro y Carrió (don Juan y D. José Joaquín.)

Las cuestiones tratadas de nuevo trámite, fueron como la división del término municipal en los distritos para las tenencias de la alcaldía y aprobaciones de cuentas.

Pidió el Sr. Ferrer López que se hiciera cumplir el contrato al abastecedor de las llamadas aguas potables y se dijo por el Sr. Navarro, que daría dos metros cúbicos de agua para el matadero, quitándolos a la Beneficencia, pues según el propio concejal no hacía falta esa agua en el establecimiento benéfico. El presidente de la comisión señor Díe dijo que, para la próxima sesión se vería con el abastecedor y podría informar cumplidamente al Ayuntamiento, haciendo constar que si no se había ocupado del asunto, había sido por que el alcalde y los señores Miravete y Navarro, habían estado gestionando con el contratista, aun que no pertenecían a la comisión competente.

Pidió el Sr. Carrió (J. J.) que se hiciera constar el pésame de la corporación por la catástrofe automovilista de Almoradí, y se opuso a ello el alcalde, por que era una catástrofe particular y la propuesta del concejal Sr. Díe se acordó que en la próxima sesión exponga una moción para pedir a el gobierno

Urbano Blanes y Comp.^a S. en C.

→ ⊗ ALICANTE ⊗ →

⊗ OFICINAS ⊗
Plazade Chapí, número 7.

⊗ EXPOSICION ⊗
Castaños, número 16.

⊗ ALMACENES ⊗
Gerona 260 y Quevedo 1, 3

ALMACENES DE MAQUINARIA

Motores a gas pobre. Motores a gasolina. Motores a leucina. Motores a creosota (Diesel).
Motores marinos. Máquinas a vapor. Turbinas a vapor. Turbinas hidráulicas.
Motores eléctricos, Transformadores, Teléfonos, Dinamos, Contadores, Timbres,
Alternadores, Limitadores y Pararrayos.

HILOS ⊗ CABLES ⊗ FLEXIBLES ⊗ AISLADORES ⊗ SOPORTES ⊗ ACEITES Y GRASAS MINERALES
CORREAS ⊗ AMIANTOS, ETC. ETC.

Exclusiva de venta en España de la lámpara de filamento metálico marca FARO

Especialidad en instalaciones de Riego. Centrales Eléctricas y Fábrica de Harinas = Proyectos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE - INSTITUCION. NUM. 9 - ORIHUELA.

COLGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

—) DE (—

SANTO TOMAS DE AQUINO

Como de costumbre, el día primero de Octubre, comenzará Estareas escolares este Centro de Instrucción admitiendo las cuatro clases de alumnos de los años anteriores esto es: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

En la dirección se facilitan reglamentos y cuantos datos que se pidan

que obligue a la compañía de ferrocarriles andaluces a tener vagones en los pasos a nivel de las carreteras y a colocar frenos automáticos, timbres de alarma etcetera en sus trenes y se levantó la sesión.

NOTICIAS

La vecina de esta ciudad Dolores Izquierdo conocida por la Pepisia, tuvo el sábado en la tarde y en que iba a lavar al paraje denominado el Riacho, la mala fortuna de caer, produciéndose la fractura de una pierna. Fue conducida al hospital, donde se la practica la primera cura.

Las fiestas del partido de Los Huertos, celebradas ayer en honor de la Virgen del Rosario, resultaron en su parte religiosa y divertidas en la profana.

Deseamos toda suerte de felicidades a aquellas de nuestras lectoras que hoy, día de la Virgen de Pinar, celebran su fiesta onomástica. Con motivo de dicha festividad, en la or-

mita de dicho nombre de esta ciudad, ha habido solemne función religiosa y los vecinos de la calle del mismo, celebran fiestas populares.

La corrida de reses bravas de ayer tarde en nuestro circo taurino fue muy divertida y tubo gran concurrencia. Fueron agraciados con la suerte los siguientes números.

Primer premio, 50 pesetas con el número 1,132 Ambrosio Romero Juárez. Aparecida.

Segundo, id. 25 pesetas con el número 2,084 Francisco Lozano Pamies Meca.

Tercer, id; Un par de pabas con el número 655 Pascual Hernández Minguez Arriba.

Cuarto, id. id. id. con el número 75 José Martínez Pérez S. Anton.

Quinto, id. id. capones con el número 983 Antonio Lopez Sanchez Desamparados.

Sexto, dos id. pollos con el número 447 Juan Lopez Lopez Escalera S. Miguel.

Septimo, dos id. id. con el número 1,102 Francisco Paredes Galindo Parras.

El número 2008 premiado con el manton en la corrida del día 4 actual

si no apace el poseedor del número, se volvera a rifar en la proxima corrida que se celebrará el día 25.

Después de pasar una larga temporada, ha regresado del campo de Salinas «Lo Estudiante» nuestro querido y particular amigo D. Ricardo García Lopez, acompañado de su queridísima familia.

Nuestra bienvenida.

Con gran solemnidad tuvo lugar ayer domingo en la hermosa Quinta «Villa-Balcones» la brillante fiesta religiosa organizada por los señores de Linares para conmemorar el fausto acontecimiento de la primera comunión del hermoso niño Enrique Linares y Pescetto hijo queridísimo de los señores don Federico y doña Benilde, dueños de la posesión.

A la conmovedora ceremonia asistió el Ilmo. Prelado de la diócesis Dr. Plaza y Blanco, quien antes de administrar el augusto Sacramento al niño Enrique, pronunció una elocuente y bellísima plática que conmovió al auditorio formado por distinguidas familias de la aristocracia, invitadas a la ceremonia.

Durante el acto, se cantaron magníficos motetes y Letrilla al Divino corazón de Jesús por el tiple de esta Catedral Pedro Muñoz y P.P. Capuchinos.

Después hubo misa cantada, ocupando la cátedra sagrada el párroco de Catral Sr. Castroverde quien hizo con un discurso admirable que fué muy elogiado.

La fiesta de los Balcones resultó lucidísima, por demás.

Los convidados han regresado muy satisfechos del fino trato y excelente comportamiento de los señores de Linares quienes echaron el resto por todo lo alto en esta fiesta.

El señor Obispo hizo también confirmaciones.

A los pobres se les obsequio con una succulenta comida.

Estos, agradecidos vitorearon al obispo señor Plaza y a los señores de Linares.

PEINADORA

Todas las señoras elegantes deben admitir los servicios de Aurelia Urios, si quiere llevar un peinado moderno, y a alta escuela.

Aurelia Urios — Peinadora — Calle del Pintor Agrasó número 45 (bajo)

Se recomienda por su buena y exquisita calidad marca

PAY P Y

De venta en todos los estancos.

Ha llegado el grandioso muestrario de peletería para el Establecimiento de tejidos LA PUERTA DEL SOL

Lea V. el anuncio que insertamos en primera plana.

Tip. de L. Zeron é hijos.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO

DE

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Santiago 3.—Orihuela.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS
DE SARRIA-BARCELÓ

Sesión de talleres y laboratorio. Maquinaria en especial la eléctrica
é hidráulica. Motores de gas pobre y gasolina «FUEL DIG». Se facilitan
catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Santiago.—Orihuela.

Disponible.

El Diario

Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas

	Ptas. Ct
Por toda la primera plana, una vez	20
Por la mitad de la primera plana, id	10
Por la cuarta parte de la primera plana, id	5
Por toda la segunda o tercera plana, id	15
Por toda la cuarta plana, id	10
Por toda la cuarta plana a diario por un mes	40
Por media cuarta plana a diario, id.	20
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	12
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	6
Anuncio pequeño a dos columnas a diario, id	2
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.	60
Comunicados a 30 céntimos de pelnea en una idem en tercera plana.	
Bombos y raclamos a precios convencionales.	

AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y
DE INCENDIOS

Capital social=10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado 3.000.000 de peseta

Subdirector en Alicante;

ANGEL HERRERO SALMERON

Teléfono=296 Oficina Sagasta—1=2.º

Agente en Orihuela:

CARLOS BOFILL PASTOR

Almunia 3, segund

Directorio Valenciano

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Guía Especial de las provincias de

ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA y VALENCIA

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria o profesión en cada
población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos.
Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telegrafos. Producción agrícola
y minera. Pesas y medidas, etc. Elemento Oficial. Sección de Anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

Precio de Venta: 5 pesetas en todas las librerías y centros de suscripción

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA